

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 38
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 13 de diciembre de 2017.-

HORA DE INICIO : 15:14 HORAS.-

HORA DE TERMINO : 17:04 HORAS

En Paillaco a trece días del mes de diciembre del año 2017, siendo las quince horas catorce minutos, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, se procede a iniciar la Reunión N° 38 presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes P. Actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Secretaria Municipal:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Mario Schmeisser Muñoz
- Gastón Fuentes Sepúlveda

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1° **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
- SESION ORDINARIA N° 37

2° **CUENTAS DEL PRESIDENTE:**

3° **INFORME DE COMISION:** Finanzas

4° **MATERIAS DE ACUERDO:**

-Acuerdo de Concejo para integrar la Corporación regional del Patrimonio cultural, expone Walter Gebhard Secplan.

-Aprobación PMG 2018 , expone Eugenia Martínez Administradora Municipal.

5° **EXPOSICION:**

-Presentación Plan de Seguridad de Paillaco, expone Gabriel Montecinos, encargado Seguridad

6° **ENTREGA:**

-Comodato para la extensión de transmisiones de canales abiertos de televisión.

7° **VARIOS.**

1° APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:
SESION ORDINARIA DEL 37

Sin observaciones se aprueba acta N° 37.-

2° CUENTAS DEL PRESIDENTE:

2.1.- La Administradora Municipal Srta. Eugenia Martínez, da lectura a carta del párroco Sr. Luis Gallardo en la cual expresa la gratitud y la disposición para utilizar los recursos que los concejales dispusieron por concepto de recursos de sus tarjetas navideñas para que estos recursos sean utilizados en la campaña que la iglesia católica está realizando denominada “Una caja de Amor en Navidad”(mercadería), cajas cuyo valor son de aproximadamente \$20.000 y que irán en directo beneficio de las familias modestas de nuestra comuna, en la carta señala además que con esa subvención la parroquia podría encargarse de las cajas de mercadería a uno de los supermercados de la comuna, con el correspondiente respaldo de una factura para rendirlas a los concejales y así mismo entregar un informe de quienes recibieron esa donación, fruto de su generosidad.- Señala que cada concejal dispone \$100.000 como concepto de tarjetas los que serán reutilizados en esta campaña

2.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes consulta si es una decisión tomada la de entregar los dineros destinados a la compra de las tarjetas de navidad para la compra de canastas navideñas.-

2.3.- El concejal sr. Gastón Fuentes señala que es un acuerdo que ya se conversó en la reunión pasada.-

2.4.- La Concejala Srta. Ruth Castillo señala que ella tiene unas personas designadas para que se le entregue esta canasta familiar y así evitar que se repita este tipo de ayuda, señala que ella entregara su listado a la iglesia con las personas individualizadas.-

2.5.- La Administradora Municipal señala que el día de mañana se realizará reunión para hacer un balance de la Fiesta del Cordero, donde estará presente Rentas y Patentes por el tema de los permisos y se le solicito a Salud que entregue lo que resulto por entradas para ver lo que se destinará para pañales, y falta la evaluación de cultura, recién se tendrá el día de mañana para poder informarlo posteriormente al concejo Municipal.-

3° INFORME DE COMISION:

3.1.- La Secretaria Municipal informa que se realizaron 5 reuniones de Comisión de Finanzas con la finalidad de analizar el presupuesto municipal año 2018.

El día 8 de noviembre se vio lo que serán los ingresos municipales y los gastos municipales los que fueron explicados por la Encargada de Presupuesto de la municipalidad de Paillaco

El día 15 de noviembre se analizó el presupuesto del Departamento de Educación de la Municipalidad donde se realizaron algunas observaciones a lo que es el gasto en telefonía de algunos establecimientos educacionales, se expusieron los recursos que obtendría este departamento de acuerdo a la matricula esperada

El día 22 de noviembre, expusieron los departamentos: Departamento Social donde existió el ánimo de aumentar este presupuesto cuando existan mayores ingresos, se vio el Departamento de Tránsito y el departamento de Salud Municipal

El día 06 de diciembre donde estuvieron presentes los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Mario Schmeisser Muñoz
- Gastón Fuentes Sepúlveda

El día 13 de diciembre donde estuvieron presentes los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Mario Schmeisser Muñoz
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro B

En esta reunión se aclararon observaciones que se habían hecho al Departamento de Educación Municipal con respecto a la telefonía en algunos establecimientos donde se aclaró que el gasto excesivo se debe a que este servicio contempla la banda ancha y además un cobro denominado “transmisión de Datos”

Presentaron su presupuesto el Departamento de Desarrollo Rural

Departamento UMDEL. : Organizaciones Comunitarias, Oficina de Adulto Mayor, Oficina de la Juventud y Unidad de Deportes.-

También realizó presentación de su presupuesto La Corporación Cultural de la municipalidad

Todas estas reuniones se realizaron con la finalidad de analizar el Presupuesto municipal año 2018, reuniones que fueron presididas por su presidente Concejal Sr. Gastón Fuentes y finalmente se pre acordó recomendar favorablemente la aprobación del presupuesto año 2018.-

3.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Solicita votación respecto del Presupuesto Municipal año 2018.-

Por la unanimidad de los señores concejales:

SE APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018, PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO Y SUS SERVICIOS TRASPASADOS, POR UN MONTO DE M\$ 11.501.962

3.3.- El Concejal Sr. José Aravena recuerda que queda pendiente una mejor negociación con la empresa telefónica para ver algún tipo de disminución en este gasto que resulta muy elevado en algunos establecimientos.-

3.4.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que no quedó nada pendiente se aprobó tal como presento, lo que hizo el Sr. Martínez en la mañana fue explicar lo que a los concejales les había sorprendido de lo que se paga por concepto de telefonía de red fija, lo que si cree que la parte administrativa del municipio debe ser más proactivo, porque recién hoy día el Sr. Martínez apareció con la respuestas de ese gasto, y hubieron 5 reuniones de comisión, cree que hay algo que se debe revisar ya que no se trata que de pagar lo que pide la empresa hay que tomar un acuerdo que el gasto en ese ítem sea menor.-

4° MATERIAS DE ACUERDO:

-Acuerdo de Concejo para integrar la Corporación regional del Patrimonio cultural, expone Walter Gebhard, Secplan.

4.1.- El SECPLAN, Sr. Walter Gebhard señala que se está solicitando al Concejo municipal pronunciamiento sobre integrar la futura Corporación Regional de patrimonio Cultural , el que tiene como misión la protección y recuperación de edificaciones , conjuntos urbanos o sitios de valor patrimonial reconocidos

oficialmente, de manera que generen beneficios socio-económicos que contribuyan al desarrollo de los territorios, señala que el gobierno regional a través de esta línea de financiamiento ha invertido en la región más de 120 mil millones de pesos en inmuebles patrimoniales los cuales cuenta con un mecanismo de gestión que asegura la sustentabilidad de la inversión , pero dada la envergadura de los costos de mantención y su especialización es que solicitan la creación de una nueva institucionalidad patrimonial denominada “Corporación Regional de patrimonio Cultural”, por tanto es de mucha importancia que el municipio participe como socio , por lo cual se solicita pronunciamiento al respecto formalizado a través de un acuerdo de Concejo , en el evento que decidan incorporarse.-

4.2.- El Concejal Sr. José Aravena consulta si hay que cancelar una cuota de incorporación o alguna cuota mensual para permanecer en esta corporación.-

4.3.- El sr. Walter Gebhard señala que no.-

4.4.- La Alcaldesa señala que cree que al principio la integraran los alcaldes y después seguramente solicitaran que alguien integre esta corporación en representación de la municipalidad

Por la unanimidad de los concejales y alcaldesa

SE APRUEBA LA INCORPORACION DEL MUNICIPIO DE PAILLACO A LA CORPORACION REGIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

-Aprobación PMG 2018, expone Eugenia Martínez Administradora Municipal.

4.5.- La Administradora Municipal Plantea detalladamente las modificaciones realizadas al PMG Municipal año 2018 principalmente en mejoras de metas de los departamentos de Transito y Unidad de Deportes y si incluye en esta oportunidad PMG del encargado de Seguridad Publica y Prevención que por error no fue incluida en la reunión anterior.-

4.6.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser felicita el trabajo de la administradora, ya que efectivamente lo que se buscaba era eso, mas pro actividad de parte de esos dos departamentos, que es Transito y deportes y engloba más lo que la ciudadanía solicita, agradece que se hayan tomado las sugerencias del Concejo anterior.-

4.7.- El Concejal sr. Jaime Reyes señala que se nota que el trabajo fue minucioso solo con el ánimo de apoyar, solicita que se revise nuevamente la ortografía del PMG.-

Por unanimidad de los señores concejales y Alcaldesa:

SE APRUEBA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2018 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

5° EXPOSICION:

-Presentación Plan de Seguridad de Paillaco, expone Gabriel Montesinos, encargado Seguridad

Se encuentra presente en la reunión el Capitán Sr. Jorge Carcamo

5.1.- El Sr. Gabriel Montesinos, Encargado de Seguridad Publica presenta Plan de seguridad Pública de la comuna de Paillaco en forma completa. El presente documento es entregado a los Sres. Concejales y se anexa en forma íntegra a la presente acta.-

Realizada la presentación, se abre debate.-

5.2.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que este tipo de planes obedece a un cambio cultural que requiere tiempo, ojala a mediano plazo, está lleno de buenas intenciones pero el tema cultural es muy pesado, si se recuerda lo que paso en Liquiñe hace unos días un femicidio y homicidio y después un suicidio, es un tema cultural muy fuerte el machismo en Chile viene del tiempo de los españoles, pero él quiere plantear cosas que ojala se pudieran hacer hoy día con los recursos que se tiene y no diluirlo hoy día en la nube, en el mes de octubre este año en reunión de concejo en Reumen un vecino, dirigente dijo que vieron a un grupo de jóvenes robando en una casa que estaba deshabitada momentáneamente, 11 de la noche, avisaron y carabineros llego a las cuatro de la mañana, y la respuesta fue que no había personal disponible, cree que esa gente lo que menos se merece es una explicación, por ejemplo mostrarle la bitácora de la noche anterior, cree que eso debe hacerse. Él vive en los Carreras, el tema de los estacionamiento de vehículos de uso particular en la veredas es espantoso y algunos se estacionan perpendicularmente en la calzada lo que obliga que las personas bajen a la calle y no hay control, el cree que el papel aguanta todo, él solicita cosas ahora, que cada uno haga la “pega”, ahí se estacionan en Arturo Prat, vendedores ambulantes todo el día a vender, el desconocen si se pasan partes, él habla de Paillaco, solicita que se le dé una segunda vuelta para que se mejore el día de hoy lo que se puede mejorar.-

5.3.- El Concejal Sr. José Aravena señala que desea defender el trabajo que se ha venido haciendo, señala que en este plan ha existido un trabajo muy amplio, si está de acuerdo que el papel aguanta todo, pero ya se ha avanzado en el ordenamiento de la feria, es algo que ya está en ejecución, se logró comunicación con la gente de la directica, la gente que vende afuera, dentro del galpón y la que viene de otros sectores y eso nació de este trabajo, efectivamente hay medidas que se deben ir tomando de a poco, este es un plan por cuatro años, él está conforme, aunque ha sido critico de políticas nacionales, pero aun así de a poco se ha avanzado, no es justo que no se reconozca este gran trabajo que se ha hecho, donde se han considerados toda la población, lo que dice el concejal Sr. Fuentes es verdad, pero no se puede desconocer que se ha ido avanzando con esfuerzo de todos.

5.4.- El Capitán de Carabineros Sr. Jorge Cárcamo señala que él quiere aclarar una situación, ya que este plan comunal no va direccionado a una sola institución sino que a todas instituciones del estado y la comunidad y todos los que tengan que ver en el tema de la seguridad, acá no se ven situaciones individuales, acá se ven situaciones generales en favor de la comunidad y esto no va direccionado a su institución sino que a la PDI, municipalidad y organismos que tienen que ver directamente, señala que el llego el 2015 y cree que se ha avanzado enormemente

en los aspectos de seguridad y se ven reflejados en las cifras como lo dijo en su cuenta pública, se habla de seguridad y este tema es muy complejo, con todo el respeto se dirige al Concejal Sr. Fuentes respecto lo que ocurrió en Reumen, lamenta que ese dirigente no se halla dirigido a carabineros para aclarar esa situación y si fueron a las cuatro de la mañana esa situación hay que aclararla y él está dispuesto a eso, en definitiva este plan va direccionado a la comunidad y poder mejorar factores del área de seguridad, él siempre dice que trata de ser pro en el área de seguridad, cree que se está bien encaminado en esto, ya que hay comunas que ni siquiera han avanzado en el plan, agradece a Gabriel Montesinos que ha sido constante, este trabajo no es de 10 meses de reuniones y trabajo, de ver las necesidades que tiene la comuna en el área de la seguridad que no es solamente un delito, hoy en día hay 11 jóvenes que están metidos en el delito y ese no es trabajo de carabineros, sin embargo este plan lo abarca, no ve casos individuales.-

5.5.- La concejala Sra. Ruth Castillo señala que el Capitán tiene razón, y las cifras lo avalan, lamenta que el resto de los concejales no se hayan hecho presente en la cuenta pública, se agradece públicamente la gestión que ha hecho la alcaldesa para poder haber logrado este trabajo y pensando en ello se comprometió poder traer la moción y poder trabajar en la comuna el Plan 24, cree que eso es interesante y así se estaría entregando el apoyo, cree que esta comuna es chica y gracias a Dios no hay tantos problemas se ha logrado manejar algunos temas, cree que falta que la comunidad se cuide unos con otros, el tema de las cámaras ha ayudado mucho, pero ha hecho que los delincuentes se vallan a las casas tanto habitadas como deshabitadas, la idea es trabajar con los vecinos y empoderar a las juntas de vecinos.- Destaca el cuidado de la mujer de carabineros ya que las cifras han bajado mucho, si le llama la atención que el maltrato al hombre ha aumentado

5.6.- El Capitán señala que efectivamente la denuncias de violencia contra la mujer ha disminuido, se cree que esto se produce porque existe un empoderamiento por parte de la mujeres y hoy al 30 de noviembre se llevan 143 denuncias efectivas, en comparación al año pasado que era más de 200, entonces cree que hay un trabajo que se ha hecho en conjunto, si ha aumentado la agresión hacia el hombre. Señala que el plan 24 horas rescata la información a nivel central de los delitos que una persona comete en cualquier parte de Chile y se envía la información al representante comunal y se pueda actuar con el menor, porque ahí es el problema en la raíz, señala que existe un convenio a nivel central y se trabaja en 312 comuna y en la región de los Ríos son dos comunas que no la tienen Paillaco y Los lagos.-

5.7.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que en la cuenta pública se reconocieron dos personas, el Sr. Sarabia y el Sr. Castro que trabajan con las organizaciones, que son muy cercanas a la gente, cree que vale la pena mencionarlo y rescatarlo.-

5.8.- El Capitán de Carabineros señala que él es muy crítico de su trabajo, y siempre las criticas las toma como constructivas, pero quiere destacar el trabajo de su gente, este año por ejemplo han desbaratado 5 kilos de cocaína, pasta base, y eso es cerca de 20 mil dosis, por eso se requiere del empoderamiento de la comunidad ya que de una u otra forma la comunidad no se atreve a denunciar por miedo y el trabajo del 2018 es empoderar la comunidad.

5.9.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser señala que las elaboración de este plan fue un trabajo bastante arduo donde se juntaron mensualmente, pero la verdad que felicita a Gabriel Montesinos, El capitán, se incluyó al COSOC y como bien dice él capitán fue un trabajo que no solo involucra a carabineros sino que a la

comunidad y a la municipalidad, lamentablemente estos planes no viene con recurso pero aun así se vio la forma de trabajar cada uno de los puntos y cada uno de las sugerencias que se puedan hacer se pueden ir incluyendo, como el tema de las drogas aunque no hay denuncias, reconoce el esfuerzo que realiza carabineros en Paillaco con los pocos funcionarios que hay.

5.10.- El Sr. Gabriel Montesinos señala que este programa se seguirá perfeccionando y el Consejo se seguirá reuniendo mes a mes y si hay que realizarle alguna modificación o agregar algo está contemplado hacerlo año a año, se hace una invitación a los cuerpos de bomberos a integrar este consejo para ver el tema de respuestas ante emergencias y organizarse respecto a ese tema, el tema de transito se seguirá analizando en el consejo.-

5.11.- La alcaldesa agradece a cada una de las personas que trabajaron en la creación de este plan, los convenios necesario se firmaran, el cumplimiento de este plan es responsabilidad de los funcionarios, cree que las transformaciones se logran a paso, como lo es el empoderamiento de las mujeres, y se trabajará con todas las instituciones involucradas con el objetivo de lograr el cumplimiento de este plan, se seguirá apoyando a carabineros para que logren el cumplimiento de su trabajo

Por la unanimidad de los señores concejales y la alcaldesa.

SE APRUEBA PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA COMUNA DE PAILLACO, AÑO 2018

6° ENTREGA:

-Comodato para la extensión de transmisiones de canales abiertos de televisión.

6.1.- El Sr. Vladimir Riesco señala que se ha avanzado en algunas cosas pero falta un detalle, el mecanismo que se utilizara es que por un lado el propietario del terreno Sr. Montesinos y la localización donde se emplazara, señala que la antena es distinta a la antena de él por lo que el Sr. Montesinos accede a entregarnos un comodato de 750 mts cuadrados ubicado en el cerro el Mirador de Pichi Ropulli, y lo que falta es la inscripción del dominio del predio para poder indicar en la cláusula primera del comodato la fojas, el número, y el registro del año de don Robinson Montesinos, señala que el comodato es una sesión a título gratuito por un lapso de 10 años, pero con la carga que el municipio asume dos cosas, los costos de mantención y habilitación de la caseta, respecto de la habilitación de caseta se entrega presupuesto por la Srta. Eugenia, y de los costos solo llegaron los costos canal 13 de electricidad y son \$75.000 mensuales por canal 13, y son 4 antenas por lo tanto se calcula que debieran ser alrededor de \$400.000 mensuales en electricidad, la caseta el valor de instalación es de \$1. 213.800.- , lo que asume el municipio son los costos de mantención e implementación de la caseta que es por una vez y los otros costos son mensuales, en cuanto a la justificación hay varios dictámenes en el que se dice que esto se ejecutará ya en un terreno que no es privado ya que se entregó en comodato a la municipalidad, ahora canal 13 y MEGA se habían comunicado a la municipalidad pero los representantes están en el extranjero y ahí se debe hacer otro acto administrativo para que transfieran las instalaciones lo que estaría resuelto con este comodato, y se actuaría en virtud del artículo tercero letra C) ; 4° a, e, l , donde al municipio le corresponde promover la cultura y la educación de la población que es lo que se establece en algunos dictámenes de contraloría que se le hicieron llegar a los concejales, señala

que el documento está completo pero faltan los deslindes de la propiedad y un croquis que debe hacer don Robinson Montesinos

6.2.- El Concejal Sr. José Aravena señala que en cuanto a los costos de mantención no habría ninguna manera que el canal asuma esos costos señala que de acuerdo a lo que entrega la televisión él sería de la idea de apagarles la tele a todos.-

6.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que si Paillaco se queda fuera de esto después no se podrá optar a la televisión digital, ella considera que es una inversión menor.

6.4.- EL Concejal Sr. Mario Schmeisser señala que es de la idea de aprobarlo la otra semana ya que a él no le parece aprobar un comodato sin poder tenerlo en las manos para leerlo.-

6.5.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que el sentido comuna aconseja que hay cosas que no van a cambiar, lo que diga el dominio vigente no cambiara, y eso simplemente se agrega al acuerdo que se tomará el día de hoy.-

6.6.- El Concejal Sr. José Aravena señala que él está de acuerdo peor no lo ve como algo tan necesario

6.7.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser señala que si considera que es necesario este comodato, se abstendrá de votar ya que no tiene los antecedentes a la vista y le gusta leer antes de votar

Por mayoría con la abstención del Concejal Schmeisser

SE APRUEBA COMODATO CON EL SR ROBINSON MONTESINOS, PARA EXTENSION DE CANALES ABIERTOS DE TELEVISION EN LA COMUNA DE PAILLACO

6.8.- La Administradora Municipal Srta. Eugenia Martínez hace entrega de solicitud de subvención de Santa Rosa Chica ya que postularon a proyecto del FOSIS para la construcción de un escenario y les faltó un poco de dinero para terminarlo y de eso se trata la postulación

6.9.- El Concejal sr. Jaime Reyes señala que participó de encuentro donde se estableció que 140 fiestas costumbristas que se realizan en la región hay dos de Paillaco que quedaron dentro de las 10 mejores que son la Fiesta del Cordero y la Fiesta de Santa Rosa, se supone que habrá un segundo ciclo para categorizar estas fiestas, eso tienen relación a que la fiesta tiene la intención de montar un escenario fijo para sus fiestas.-

Por la unanimidad de los Concejales y Alcaldesa:

SE APRUEBA SUBVENCIÓN PARA JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA N° 7, POR UN MONTO DE \$500.000.- DINEROS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESCENARIO QUE SE UTILIZARÁ EN “FIESTA DE SANTA ROSA CHICA”.-

7° VARIOS.

7.1.- La Alcaldesa solicita cambiar reunión próxima semana, ya que hay que ver temas administrativos que siempre se ven a fin de año, razón por lo cual solicita se haga la última semana de diciembre

Por la unanimidad de los señores concejales y alcaldesa:

SE ACUERDA REALIZAR PROXIMA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA 27 DE DICIEMBRE A LAS 15:00 EN LA SALA DE CONCEJO EDUARDO CAMINO HABITCH

7.2.- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta que se hará con el bibliomobil que esta tirado afuera
- Señala que se está haciendo con la medida que está tomando la intendencia en relación retirar los fondos sobre camión aljibe, consulta que pasará desde enero en adelante.-
- Consulta que pasa con la licitación del terminal.-

7.3.- La alcaldesa señala que con respecto al bibliomobil se pedirá un informe.

Con respecto a los camiones aljibes que facilitaba la intendencia ya no es considerado como zona de emergencia hídrica, pero tiene entendido que son mucho los municipio que están solicitando que esta situación se revierta, razón por lo cual este municipio se sumara y hará presente esta situación.-

Lo del terminal de buses está en conflicto, se ha conversado con 5 empresarios locales y a nadie le da la posibilidad de obtener ganancias, así que la última opción es de administración municipal, lo que se está haciendo es postular al Programa de puesta en Valor de Barrios y ese lugar se está integrando y se podría dar un incentivo económico a alguien que se quiera hacer cargo del terminal.-

7.4.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser solicita comisión de cultura y comisión de Seguridad para el miércoles 20 de diciembre, señala que hará llegar la invitación.- Solicita si a través de una comisión se puede ver el avance de la ley de plantas que lleva el municipio a la fecha, ya que al 2018 debe estar implementada esta nueva ley.-

7.5.- La Concejala Sra. Ruth Castillo cuenta sobre las licenciaturas que se han hecho dentro de la comuna, destaca el crecimiento de la Escuela Roberto Ojeda ahora ya tiene otro sentido ese establecimiento, le parece muy interesante su trabajo.

Después la Nueva Aurora también un trabajo muy dedicado a sus niños, el liceo también estuvo muy bien, fueron más cortas y la Escuela Olegario Morales con un trabajo maravilloso no solamente en educación sino que un trabajo con mucha fortaleza. El día de hoy fue la licenciatura del 21 de Mayo y solo queda la licenciatura de la escuela Proyecto del Futuro, destaca el trabajo de los directores, alumnos, asistentes de la educación y es muy interesante el trabajo que se ha hecho con los apoderados donde se ve el cambio, le parece muy interesante el cambio ya que se nota y se le da otro sentido a la educación.-

7.6.- El Concejala sr. Gaston Fuentes señala que en horas de la mañana cuando se estaban viendo las partidas presupuestarias, tiene que ver con el tema del agua,

a raíz de los que presento el concejal Aravena en sus puntos varios, él por habito compra el Diario Austral, y allí salió que la Universidad Austral es parte de un estudio de varias universidades que están haciendo un estudio hacia atrás y lo que es irreversible es que cada vez va a llover menos y eso a él le consta, por tanto cree que el desafío del agua es para la alcaldesa, cree necesario que se fije una política para enfrentar el problema y sugiere que ella como autoridad convoque a los alcaldes y con quien sea el nuevo intendente, ya que este tema es tan importante que no puede depender o no si hay camión aljibe, la solución debe ser más integral.-

7.7.- El Sr. Walter Gebhard, señala que solicita acuerdo de concejo para la compra de radar para carabineros de Paillaco, cuyo costo es de \$5.000.000 y un poco más, señala que estaba en presupuesto 2017.-

7.8.- El Concejal Sr. José Aravena señala que considerando los últimos acontecimientos de los altos mandos de carabineros no está de acuerdo con aportar con esa cantidad de dinero

Por mayoría con el voto en contra del concejal Sr. José Aravena

SE APRUEBA COMPRA DE DETECTOR DE VELOCIDAD, MODELO SLEEPLASER EL CUAL SERA UTILIZADO POR LA SUBCOMISARIA DE PAILLACO PARA LA PREVENCION VIAL EN LAS RUTAS DE LA COMUNA DE PAILLACO

Se da por finalizada la reunión siendo las 17:04 horas

**Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO**

**Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL**